Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-01-01	**Hasta:**	2024-01-31	
Nombre del Contratista:	JUAN CAMILO QUINTERO SALAZAR		**Número de Documento:**	80100555	
Correo Electrónico:	JQJUANCQUINTERO@GMAIL.COM		**Número Telefónico:**	3133496075	
Nombre del Supervisor:	PAOLA ANDREA NAVAS FONSECA	**Cargo:**	PROFESIONAL SALUD ESPECIALIZADO - REFERENTE UNIDAD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1739-2023	**Año Contrato:**	2023	**CDP Contrato Inicial:**	505
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - MEDICINA INTERNA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
I06VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS VISTA HERMOSA	126	0	87750	$11056500	67.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 11056500**	**ONCE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2023-02-01			**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2023-05-01	2023-07-31	1	$ 19480500	1563
2	2023-07-01	2023-08-31	2	$ 4212000	2132
3	2023-08-01	2023-09-30	3	$ 11056500	2433

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
4	2023-09-01	2023-10-31	4	$ 11056500	2821
5	2023-10-01	2023-11-30	5	$ 10530000	3158
6	2023-11-01	2024-01-31	6	$ 10530000	3615
7	2023-12-01	2023-12-31	7	$ 12285000	3936
8	2024-01-01	2024-01-31	8	$ 8775000	144

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 16848000
2	MARZO	$ 21586500
3	ABRIL	$ 16848000
4	MAYO	$ 13162500
5	JUNIO	$ 10530000
6	JULIO	$ 10003500
7	AGOSTO	$ 11056500
8	SEPTIEMBRE	$ 10530000
9	OCTUBRE	$ 11056500
10	NOVIEMBRE	$ 10530000
11	DICIEMBRE	$ 10003500

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 65286000	$ 153211500	$ 142155000	$ 11056500

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil (medico(a) especializado(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Brindar atención médica a pacientes de la SUBRED SUR con principios de calidad, oportunidad y pertinencia de acuerdo a su condición de salud. Realizar valoración de ingreso y de seguimiento hasta su egreso.	-HISTORIA CLINICA
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Realizar entrega de información a familiares explicando de manera clara y en lenguaje entendible para el paciente y/o familiar.	-HISTORIA CLINICA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Registrar en la historia clínica toda la información del acto medico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique o sustituya).	-Diligenciar de manera adecuada la historia clínica proporcionando información veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas, adherencia a criterios que define el Ministerio de Salud y aplicando la Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya a cabalidad.	-HISTORIA CLINICA
4	Apoyar la elaboración, actualizacion de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado,estadísticas vitales, MIPRES, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Realizar trabajo permanente elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-HISTORIA CLINICA
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-Valorar diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso.	-HISTORIA CLINICA
6	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Realizar acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	- HISTORIA CLINICA
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento medico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y-o seguimiento ambulatorio.	-Es la actividad diaria realizada por médico con el fin de evaluar de manera individual la condición clínica del paciente, aplicando sistemáticamente los siguientes pasos: interrogatorio, examen físico, valoración exámenes paraclínicos e imágenes diagnósticas y otros, análisis de la condición clínica y definición de la conducta a seguir. Obliga al registro sistemático e INMEDIATO en la historia clínica en el folio "EVOLUCIÓN DE PACIENTES"	-HISTORIA CLINICA
8	Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-Entrega de información de pacientes a familiares en la Subred Sur E.S.E., con el fin de facilitar el contacto familiar, fortalecer su proceso de rehabilitación, cuidado, asistencia y la posterior integración social del paciente a su familia y la comunidad.	-HISTORIA CLINICA - REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION A FAMILIARES
9	Cumplir las metas de producción acordadas con el supervisor de contrato para efectos de actividades y-o productos de servicio especializado conforme a los lineamientos pactados entre los pagadores y la LA SUBRED SUR E.S.E.	-Procedimiento de intubación orotraqueal, paso de catéteres venosos centrales, reanimación cardiopulmonar avanzada.	- HISTORIA CLINICA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Apoyar en las demás actividades que se presenten a diario, en aras de mejorar el servicio prestado.	-HISTORIA CLÍNICA EN EL SISTEMA DINÁMICA

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 10003500
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	7912915810	JCQS 23		
2023	DICIEMBRE	2024	01	25				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DIEZ MILLONES TRES MIL QUINIENTOS PESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	COLFONDOS	$ 4001400	$ 640224	$ 646200
Salud		SÁNITAS		$ 500175	$ 504900
ARL	3	SEGUROS BOLIVAR		$ 97474	$ 98400
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 1161286**	$ 1249500

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	570004870381672

Juan Quintero

JUAN CAMILO QUINTERO SALAZAR
80100555

Paola Navas F.
Enfermera
C.C. 1.026.290.881
PIC.S

PAOLA ANDREA NAVAS FONSECA
PROFESIONAL SALUD ESPECIALIZADO - REFERENTE UNIDAD

© Siasur - 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80100555
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CAMILO QUINTERO SALAZAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 18A#103-88	TELÉFONO:	3233265
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7912915810**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			415038037

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

planilla pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 646.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 646.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 504.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 504.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002503	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 98.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 98.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.238.200**
VALOR MORA:	**$ 11.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.249.500**

JUAN CAMILO QUINTERO SALA
NIT 80.100.555-6
CL 108 17 A 18 AP 402 ED KAUSARY
Tel: (601) 3233265324
Bogotá - Colombia
jqjuancquintero@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JCQS 23

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE		
LIENDRE	900.958.564-9	**Teléfono**	(601) 7300000
Dirección	CR 20 47 B 35 SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/01/2024, 20:31
Expedición	24/01/2024, 20:40
Vencimiento	24/01/2024

Ítem	Descripción	Vr. Total
1	Honorarios médicos como médico internista mes de enero 2024	11,056,500.00

Total de artículos: 1

Total Bruto	11,056,500.00
Total a Pagar	**11,056,500.00**

Valor en Letras: Once millones cincuenta y seis mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia $ 11,056,500.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764060499267 aprobado en 20231123 prefijo JCQS desde el número 21 al 500 Vigencia: 6 Meses**
No responsible de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 9.66
CUFE: 372adbe37773445b40ded28582723a58524fdb329f15c16e2d2d9ba96faad2ec156f0206bfefd983222653c9bee7053c

JUAN CAMILO QUINTERO SALA
NIT 80.100.555-6
CL 108 17 A 18 AP 402 ED KAUSARY
Tel: (601) 3233265324
Bogotá - Colombia
jqjuancquintero@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. JCQS 23

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE		
LIENDRE	900.958.564-9	**Teléfono**	(601) 7300000
Dirección	CR 20 47 B 35 SUR	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/01/2024, 20:31
Expedición	24/01/2024, 20:40
Vencimiento	24/01/2024

Ítem	Descripción	Vr. Total
1	Honorarios médicos como médico internista mes de enero 2024	11,056,500.00

Total de artículos: 1

Total Bruto	11,056,500.00
Total a Pagar	**11,056,500.00**

Valor en Letras: Once millones cincuenta y seis mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia $ 11,056,500.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764060499267 aprobado en 20231123 prefijo JCQS desde el número 21 al 500 Vigencia: 6 Meses**
No responsible de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 9.66
CUFE: 372adbe37773445b40ded28582723a58524fdb329f15c16e2d2d9ba96faad2ec156f0206bfefd983222653c9bee7053c